



DIRECCIÓN GENERAL DE  
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES



## CONSERVATORIO DE MÚSICA "JULIÁN AGUIRRE"

Martín Irigoyen 1137 -San Miguel -Bs.As.  
[conservatoriosanmiguel@abc.gob.ar](mailto:conservatoriosanmiguel@abc.gob.ar)

**PROGRAMA DE ESTUDIOS - 2024**  
**DE LA MATERIA:**  
**LENGUAJE MUSICAL – MÓDULO V**  
**PROFESOR: GUILLERMO FELLI**

### • CONTENIDOS:

- Escalas: Mayores y menores, continuación y profundización del tema; 7# y 7b.-
- Escala Mayor Mixta Artificial: armónica y natural.
- Acordes: 7ma disminuída -Análisis y construcción (tipo, estado y posición)
- Inversión de acordes tríada y cuatríadas-
- Atonalismo, sus posibilidades melódicas-
- Cambio de compás
- Intervalos calificación y clasificación (2, 3 y 4 veces aumentados y disminuídos)
- Clave de DO; en 1ra, 2da, 3ra y 4ta línea.
- Polirritmia: 4 contra 3 y 5 contra 3.
- Valores irregulares: septillo
- Modulación de 1er grado (tono vecino)
- Círculo de 5tas
- Adornos principales
- La interpretación musical: Teoría de la expresión (intensidad, articulación, tempo).

- **PROMOCIÓN Y EXAMEN FINAL:**

- **ESCRITO:**

Contenidos del programa evaluados teóricamente.

- **ORAL:**

Se evaluará TODO el libro del módulo correspondiente.

Solfeo Hablado: marcación de tiempos con la mano y lectura fluida.

Solfeo Entonado: perfecta afinación, marcación de tiempos con la mano y lectura fluida (con o sin acompañamiento de piano)

Ejecución rítmica: -a una voz, con percusión;

-a dos voces, con las dos manos;

-a tres voces, línea superior la voz; línea intermedia e inferior, manos;

-lecciones que tengan pentagrama y percusión, nombre de notas con la voz y percusión con la mano.

-LECTURA FLUÍDA.

Programa Teórico: se harán preguntas sobre cualquiera de los temas teóricos correspondientes a cada nivel.

### **SOBRE LA CALIFICACIÓN:**

- los alumnos que aprueben la cursada con nota 8, 9 ó 10, promocionaran directamente el Módulo sin necesidad de rendir Exámen Final.
- los alumnos que aprueben la cursada con nota 7 deberán presentarse al Exámen Final, en la fecha oportuna.
- Los alumnos que no aprueben la cursada, es decir aquellos que no logren alcanzar la nota 7, deberán recursar el módulo.

- **BIBLIOGRAFÍA:**

-Libro propia de la CÁTEDRA (módulo 5)

-Teoría razonada de la Música, de Athos Palma (libros 1, 2 y 3)